



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 21 FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL; LOS ARTÍCULOS 2, PÁRRAFO 8º; 5, FRACCIONES XI Y XVIII; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 24 Y 25, ASÍ COMO EL TRANSITORIO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA "CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS" 2020

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

A LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS CON CÓDIGO DE BASE ADSCRITOS AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NIVELES 16, 17, 18, 18.5, 19.5, 21.6 Y 22.6, INTERESADOS EN REALIZAR UN CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO, A PARTICIPAR EN EL PROCESO, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

BASES

1. Los cambios de plantel y/o turno podrán realizarse por permuta o triangulación, conforme a lo siguiente:
 - a) En el caso de los cambios de plantel (adscripción) y/o cambio de turno, para tales efectos se llenará el recuadro marcado con el número 1 y/o 2, según corresponda (Formato CMAYP-F02 de solicitud para Cambios de Plantel y/o Turno).
 - b) En el caso de los cambios de plantel (adscripción), por permutas deberá realizarse entre trabajadores de la misma área administrativa, con el mismo nivel y puesto, expresando por escrito su mutuo acuerdo; y en caso de cambio de turnos lo será en el mismo centro de trabajo (plantel o área central). Las permutas son permanentes.
 - c) Se entiende por triangulación, el cambio de adscripción o de turno que decida la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (la CMAYP), de acuerdo con la disponibilidad en los Centros de Trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución de la solicitud en los mismos términos a lo planteado y/o se entienda favorable al trabajador. Quienes obtén por esta modalidad deberán llenar el formato "CMAYP-F02", en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.
2. Todas las solicitudes deberán presentarse del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2020. La solicitud y documentos deberán enviarlos mediante correo electrónico y en formato PDF de su original, a la dirección de correo cmayp@iems.edu.mx, con copia para capital_humano@iems.edu.mx y dir_administrativa@iems.edu.mx. Una vez que se esté en Semáforo Verde se deberá entregar la documentación original en la Subdirección de Administración de Capital Humano del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal ubicado en el segundo piso de la Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, dentro de los primeros 10 días hábiles.
3. No se recibirá ninguna solicitud posterior al margen de las fechas señaladas en la presente convocatoria ni fuera del área de recepción señalada.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



IEMS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO

CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DETURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

4. El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, una vez que haya sido dictaminada, no podrá cancelarla y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.
5. Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, dictamine la procedencia, los interesados deberán presentar para la conclusión del trámite y cuando el Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México se encuentre en Verde, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios del Área Central del Instituto, teniendo como fecha límite de su recepción diez días hábiles posteriores a la entrada en vigencia del Semáforo Verde, así mismo dicho formato deberá de entregarse en la Subdirección de Administración de Capital Humano.
6. Para todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, se estará a lo dispuesto por las resoluciones que emita la Comisión Mixta de Admisión y Promoción.
7. Los acuerdos tomados en la presente convocatoria, son válidos y surtirán efectos legales y jurídicos en los términos de lo dispuesto por el numeral tercero, párrafos séptimo y octavo del "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.
8. La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto, y las firmas autógrafas de los que en ella intervinieron se asentarán una vez terminada la emergencia sanitaria.
9. Publíquese la presente convocatoria CON-006-CMAYP-2020 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DETURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 16:05 HORAS DEL 20 DE AGOSTO DE 2020.-----

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SITIEMS)

JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

ROSA ELENA HOY GARDUÑO

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE SUPLENTE

INTEGRANTE PROPIETARIO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500



IEMS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DETURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ
INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DETURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

SOLICITUD DE CAMBIO DE PLANTEL Y/O TURNO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

CMAYP-F02

Ciudad de México, ____ de _____ de 20 ____.

Datos del solicitante.

Num. de Empleado: _____

No. Telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Apellido

Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre (s): _____

CURP: _____

Nivel y categoría: _____

Turno Matutino: Turno Vespertino:

Área de Adscripción: _____

Academia: _____

Plantel: _____

Favor de marcar con una X el tipo de permiso que solicita:

No.

1

Cambio de adscripción

2

Cambio de turno

3

Permuta

Fecha de ingreso al IEMS: _____

Especifique los motivos:

Firma del Trabajador

Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
Av. División del Norte No. 906 Séptimo Piso, Col. Narvarte Poniente,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100
Tel. 5636-25-00

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500



Ciudad de México, ____ a _____ de 2020.

CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO

INSTRUCCIONES:

- Para cambio de plantel llenar los cuadros 1; si también requiere cambio de turno llenar cuadro 1 y 2.
- Para cambio de turno llenar únicamente el cuadro 2.
- Para las permutas llenar cuadro 3.

Elija solo tres planteles como opciones para realizar su cambio.

Enumeraré las opciones de acuerdo al orden de prioridad en el recuadro de la derecha el plantel deseado con base a lo siguiente: (1) primera opción, (2) segunda opción (3) como tercera opción:

1) CAMBIOS DE PLANTEL

ÁLVARO OBREGÓN 1"GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"	IZTACALCO "FELIPE CARRILLO PUERTO"	GUSTAVO A. MADERO III "ELENA PONIAOWSKA"
ÁLVARO OBREGÓN 2 "VASCO DE QUIROGA"	IZTAPALAPA 1 "IZTAPALAPA 1"	MILPA ALTA "EMILIANO ZAPATA"
AZCAPOTZALCO "MELCHOR OCAMPO"	IZTAPALAPA 2 "BENITO JUÁREZ"	TLÁHUAC "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN"
COYOACÁN "RICARDO FLORES MAGÓN"	IZTAPALAPA 3 "MIRAVALLE"	TLALPAN 1 "GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA"
CUAJIMALPA "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"	IZTAPALAPA 4 "JOSÉ EMILIO PACHECO"	TLALPAN 2 "OTILIO MONTAÑO"
GUSTAVO A. MADERO I "BELISARIO DOMÍNGUEZ"	MAGDALENA CONTRERAS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	VENUSTIANO CARRANZA "JOSÉ REVUELTAS SÁNCHEZ"
GUSTAVO A. MADERO II "SALVADOR ALLENDE"	MIGUEL HIDALGO "CARMEN SERDÁN"	XOCHIMILCO "BERNARDINO DE SAHAGÚN"

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de plantel No he sido beneficiado por cambio de plantel

En el caso de que la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:



2) CAMBIOS DE TURNO

Horario Laboral Actual				Horario Solicitado			
Matutino		Vespertino		Matutino		Vespertino	Indistinto

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de turno

No he sido beneficiado por cambio de turno

En el caso de la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

3) PERMUTAS

Nombre	Plantel Solicitado	Academia	Turno

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que una vez entregada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Área de Adscripción: _____

Nivel actual: _____

Categoría actual: _____ (especifique Función Real) _____

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-006-CMAYP-2020 "CAMBIO DETURNO Y/O PLANTEL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO"

Trabajador 2 (llenar sólo en caso de permuta)

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Área de Adscripción: _____

Nivel actual: _____

Categoría actual: _____ (especifique Función Real) _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recabar los documentos necesarios para la contratación de personal, integración de expediente y gestionar los trámites de prestaciones sociales y pago correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, Órganos de Control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A; BBVA, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero BBVA; Aseguradora Mafre Tepeyac S.A; Aseguradora Metlife México S.A., en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 5636-2500, extensión 102.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://www.iems.edu.mx/seccion-transparencia_307-1.html

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500